

# **Cambios en la Encuesta de Población Activa en 2021**

## **Proyecto Técnico**

Subdirección General de Estadísticas del Mercado Laboral  
Abril de 2021



## Índice

---

	<b>Página</b>
1. Identificación de la operación. ....	4
2. Origen de la demanda y justificación de su necesidad.....	4
3. Objetivos del proyecto .....	5
4. Clase de operación.....	5
5. Contenido .....	5
6. Características del proyecto .....	11
7. Plan de difusión y periodicidad .....	14
8. Calendario de implantación .....	15
9. Estimación de costes.....	15

---

## 1. Identificación de la operación

La Encuesta de Población Activa es una operación que figura en el Plan Estadístico Nacional 2021-2024 con el número 8391.

La unidad responsable de su ejecución es el Instituto Nacional de Estadística. Son organismos colaboradores: Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), Tesorería General de la Seguridad Social, Haciendas Forales de Navarra y País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra, Instituto Gallego de Estadística, Órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y las Mutualidades MUFACE, MUGEJU e ISFAS.

La EPA se viene realizando desde 1964, habiendo tenido modificaciones a lo largo del tiempo para adaptarse a la realidad del mercado laboral español que trata de medir y para adecuarse también a las disposiciones en materia de encuestas de fuerza de trabajo de la Unión Europea (UE) y a las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo.

La última modificación de la EPA, presentada al Consejo Superior de Estadística (CSE) en noviembre de 2013, consistió en el cambio en el calibrado de los factores de elevación y en la introducción de una nueva base poblacional derivada de los resultados del Censo de Población de 2011.

El cambio actual se produce como resultado de la modificación en la legislación de la UE relativa a las encuestas de fuerza de trabajo de los países miembros. En el caso de España, la Encuesta de Fuerza de Trabajo (EFT) europea está incluida en la EPA, por lo que es necesario modificar obligatoriamente la Encuesta de Población Activa, razón por la que **este proyecto se presenta a la Comisión Permanente del CSE a título informativo**, no para dictamen.

## 2. Origen de la demanda y justificación de su necesidad

Como se ha indicado, los cambios en la EPA en 2021 se deben a la entrada en vigor de la normativa europea que regula este tipo de encuestas, concretamente del REGLAMENTO (UE) 2019/1700 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 10 de octubre de 2019, por el que se establece un marco común para las encuestas a hogares, y del REGLAMENTO DE EJECUCION (UE) 2019/2240 de 16 de diciembre de 2019, así como de otros Reglamentos Delegados y de Ejecución por los que se establecen las variables a analizar, las definiciones a utilizar y las periodicidades para cada una de las variables de la Encuesta de Fuerza de Trabajo europea. Todo ello determina la información que hay que proporcionar a la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) a partir del primer trimestre de 2021.

Hay que decir que muchos de los requisitos que la nueva reglamentación europea impone con carácter obligatorio a partir de 2021 ya se vienen cumpliendo en la Encuesta de Población Activa (EPA) desde hace tiempo. Ejemplos destacados son la distribución homogénea de la muestra trimestral tanto por meses y semanas de referencia como por territorios, la utilización de cuestionarios electrónicos, la forma general de realizar el flujo de preguntas para determinar la relación con la actividad o los plazos para proporcionar la información (diez semanas después del final del periodo de referencia cuando en la EPA se obtienen resultados después de 4 semanas).

En cada uno de los apartados siguientes se menciona, cuando procede, el cambio que les afecta.

### **3. Objetivos del proyecto**

La finalidad principal de la Encuesta de Población Activa (EPA) es conocer la actividad económica en lo relativo a su componente humano. Está orientada a dar datos de las principales categorías poblacionales en relación con el mercado de trabajo (ocupados, parados, activos, inactivos) y a obtener clasificaciones de estas categorías según diversas características.

También posibilita confeccionar series temporales homogéneas de resultados. Por último, al ser las definiciones y criterios utilizados coherentes con los establecidos por los organismos internacionales que se ocupan de temas laborales, permite la comparación con datos de otros países.

Se obtienen resultados detallados para el conjunto nacional. Para las comunidades autónomas y las provincias se ofrece información sobre las principales características con el grado de desagregación que permite el coeficiente de variación de los estimadores.

Por estar la Encuesta de Fuerza de Trabajo (EFT) europea integrada en la EPA, satisface también todos los requerimientos de información derivados de la EFT.

### **4. Clase de operación**

Se trata de una encuesta por muestreo, con recogida directa para la mayoría de sus variables, que ofrece resultados agregados en forma de tablas y microdatos anonimizados.

Para la variable 'salario derivado del empleo principal' se utiliza información procedente de registros administrativos.

### **5. Contenido**

---

#### **5.1 POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO**

Es la que reside en viviendas familiares principales, que son las utilizadas todo el año o la mayor parte de él como vivienda habitual o permanente. No se consideran, pues, ni los llamados hogares colectivos (hospitales, residencias, cuarteles, etc.) ni las viviendas secundarias o de temporada (de veraneo, fines de semana, etc.). Sí se incluyen, sin embargo, las familias que, formando un grupo independiente, residen en dichos establecimientos colectivos (por ejemplo el director o el conserje de un centro).

La población de 16 y más años, es decir, la que supera el límite de edad legal para trabajar en España, contesta un cuestionario extenso. Los menores de 16 tienen un cuestionario reducido prácticamente a las variables demográficas, con la excepción de quienes tienen 15 años, que, como novedad en 2021, dan también información sobre su formación educativa y sobre las variables de periodicidad

anual, bienal o plurianual que resulten relevantes (por ejemplo, estado de salud o razones para migrar, en su caso). La ampliación de datos para las personas de 15 años se debe a la necesidad de proporcionar esta información para la EFT, que considera grupos poblacionales estrictamente quinquenales (0-4 años, 5-9, 10-14, 15-19, etc.).

---

## 5.2 ÁMBITO GEOGRÁFICO O TERRITORIAL

Todo el territorio nacional.

---

## 5.3 PERIODO/S DE REFERENCIA DE LOS DATOS

El periodo de referencia para la mayoría de las variables es la semana anterior a la de entrevista (semana de referencia). Para la 'búsqueda de empleo' el periodo de referencia consiste en las cuatro semanas que finalizan en la de referencia, para la 'disponibilidad para trabajar' en las dos semanas posteriores a la de referencia, etc.

El periodo de referencia para la publicación de los datos es el trimestre y el año. También existen módulos de periodicidad bienal y otros que se repiten cada ocho años.

---

## 5.4 VARIABLES DE ESTUDIO Y CLASIFICACIÓN

La EPA tiene un gran número de variables:

Demográficas: sexo, edad, nacionalidad, lugar de residencia, lugar de nacimiento, nivel de formación alcanzado, estudios en curso, composición del hogar, etc.

Relacionadas con el mercado laboral: situación respecto a la actividad económica (ocupación, paro, inactividad), características del empleo actual para los ocupados (ocupación, rama de actividad, situación profesional, características de la jornada laboral, motivos de la ausencia al trabajo, lugar de trabajo, tipo de sector público o privado, tipo de contrato, empleos secundarios, etc.), características del último empleo para los inactivos y parados con experiencia laboral, circunstancias ligadas a la búsqueda de empleo (tiempo de búsqueda, disponibilidad para trabajar, etc.), compatibilización de situaciones de actividad y de inactividad. A todas estas variables se añaden las derivadas de los módulos anuales, bienales y plurianuales.

Entre las variables derivadas (las inferidas de las recogidas directamente por encuesta) está la **clasificación respecto a la actividad económica (ocupación, paro, inactividad)**.

En la caracterización del **paro** influye la búsqueda activa de empleo. En el periodo 2005-2020 dicha búsqueda activa se deriva de la combinación de los métodos de búsqueda utilizados por el informante. A tal efecto, la EFT exigía una relación de 13 posibles métodos de búsqueda, tanto activos como no activos. En principio, esta aproximación permitiría comparar las formas de búsqueda de empleo más utilizadas en los distintos países, pero en la práctica la forma de preguntar sobre las mismas en las distintas EFT nacionales impedía una comparación armonizada de dichos métodos.

Por otra parte, en la resolución de la OIT de 2013 sobre las *Estadísticas de trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo*, se establece la relación expresa de métodos de búsqueda activa de empleo (párrafo 47.b.i-vii).

Así pues, a partir de 2021 la EFT se concentra en armonizar la búsqueda activa a través de los métodos activos expresamente mencionados en la resolución OIT mediante una pregunta cerrada, dejando de lado el intento de obtener información armonizada sobre los métodos utilizados en los diferentes países.

En el caso de la EPA ha sido necesario adaptar las preguntas de búsqueda de empleo realizadas en 2005-2020 a los nuevos requerimientos.

Con el fin de mantener cierta continuidad con las series de métodos de búsqueda existentes, en la EPA se ha optado por preguntar hasta tres métodos de búsqueda respondidos afirmativamente, habiendo hecho previamente una ordenación aleatoria en la aparición de los métodos de búsqueda durante la entrevista.

Según el estudio piloto realizado durante trece semanas consecutivas a caballo entre los trimestres segundo y tercero de 2020, la caracterización de la búsqueda activa no se ve afectada y, por tanto, tampoco la caracterización del paro. Sí se producirán rupturas de series en los métodos concretos de búsqueda de empleo utilizados.

Por lo que respecta al **empleo**, otra de las modalidades de la clasificación respecto a la actividad, en 2021 las personas ausentes de su empleo por excedencia parental por cuidado de hijos serán considerados ocupados siempre que reciban ingresos debidos a su relación laboral. En caso contrario, se aplicará el criterio de duración total de la ausencia. Si esta es superior a tres meses se consideran como no ocupados y si la duración es de hasta tres meses serán ocupados.

Los trabajadores estacionales fuera del periodo de actividad se considerarán ocupados si continúan haciendo tareas asociadas a su actividad para mantener el negocio en temporada baja. Entre estas actividades no se consideran las tareas meramente administrativas.

Las ausencias del empleo por recibir formación relacionada con el trabajo<sup>1</sup> se consideran como ocupación.

Para otras razones de ausencia completa del empleo durante la semana de referencia de la encuesta se aplica, en general, el criterio de duración: se consideran ocupados si la duración total de la ausencia es a lo sumo tres meses o no ocupado si es de más de tres meses.

De acuerdo también con la resolución OIT de 2013 sobre las *Estadísticas de trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo*, se elimina la exigencia de que la persona que trabaja como ayuda familiar conviva con el propietario del negocio (párrafo 30.f.i-ii de dicha resolución).

---

<sup>1</sup> Esta formación debe cumplir al menos una de las siguientes condiciones: a) es exigida por el empleador, b) se llevar a cabo dentro del horario de trabajo habitual, c) está relacionada con el trabajo que desempeña y o bien la paga el empleador o el empleado continúa recibiendo remuneración del empleador.

A continuación se detallan los **cambios en las variables de la encuesta a partir de 2021**.

### **A-Nuevas variables**

1. Información sobre antecedentes migratorios y nacionalidad de los padres
  - País de residencia previo
  - País de nacimiento del padre
  - País de nacimiento de la madre
  - Razón principal de la migración (periodicidad bienal, años impares)
2. Medición explícita de tiempo de ausencia parcial del empleo en la semana de referencia, con el fin de mejorar la armonización de la medición del tiempo de trabajo efectivo en la semana de referencia.
  - Días de ausencia por vacaciones, permisos o días festivos
  - Días de ausencia por enfermedad
  - Días de ausencia por otras razones.
3. Detalle sobre experiencia profesional exigida para alcanzar el nivel de estudios
  - Experiencia profesional en el lugar de trabajo exigida por el nivel de estudios
4. Variables de educación y formación en el último año (periodicidad bienal, años pares).
  - Cursa estudios reglados en el último año
  - Nivel de los estudios reglados cursados en el último año
  - Cursa formación no reglada en el último año
5. Variable para determinar la vinculación con el empleo de los trabajadores estacionales.
  - Ha realizado actividades fuera de temporada relacionadas con su empleo estacional.
6. Variables sobre condiciones de trabajo y caracterización de contratistas dependientes.
  - Número e importancia de clientes en el empleo principal
  - Decisión sobre el comienzo y final de la jornada
7. Eficacia de las gestiones para encontrar empleo.
  - Método más efectivo para encontrar el empleo actual
8. Información adicional sobre tiempo de trabajo en el segundo empleo.
  - Horas habituales en el segundo empleo (o el más importante de los empleos adicionales en el caso de tener más de uno)
9. Variables del módulo europeo de salud (periodicidad bienal, años pares)
  - Estado general de salud

- Limitación de actividades por problemas de salud

## **B-Adaptación de variables existentes y/o cambio de periodicidad**

1. Variable trimestral ANORE 'años de residencia en España'. Se amplía la población objetivo de la variable a toda la población (no solo a los de nacionalidad extranjera).
2. Variable OBJFORM 'objetivo de la formación no reglada en las últimas cuatro semanas'. Antes era una variable anual pero ahora es trimestral pues es necesaria para identificar las nuevas categorías de la EFT de 'formación no reglada relacionada o no con el empleo'.
3. Adaptación de las variables trimestrales FORBUxx que recogen los 'métodos de búsqueda de empleo' según las categorías 2021. Las modalidades son:
  - FORBU1 – Ha contactado con una oficina pública de empleo
  - FORBU2 – Ha contactado con una oficina privada de empleo
  - FORBU3 – Ha contactado con empresas o empleadores directamente
  - FORBU4 – Ha preguntado a familiares o amigos
  - FORBU5 – Ha puesto o contestado anuncios de empleo
  - FORBU6 – Ha puesto o actualizado su currículum en internet
  - FORBU7 – Ha realizado alguna prueba, entrevista o participado en un proceso de selección
  - FORBU8 – Ha hecho gestiones para crear su propio negocio
  - FORBU9 – Ha estudiado anuncios de empleo
4. Adaptación de la variable trimestral RZNOTB 'razón de estar ausente de su empleo en la semana de referencia'. En el caso de ausencia del empleo en dicha semana debido a formación relacionada con el empleo, el tiempo dedicado a esa formación se considera tiempo de trabajo y por tanto esta categoría desaparece de las razones por las que no se ha trabajado en dicha semana.
5. Mayor detalle de la variable trimestral OCUP 'ocupación' que recoge, a partir de 2021, el código de ocupación según CNO2011 al nivel del cuarto dígito. Ello permitirá aumentar el nivel de detalle a la hora de calcular agrupaciones de ocupaciones (empleo cultural, empleo en ocupaciones turísticas, ocupaciones TIC, etc.)
6. Variable anual NUMTRA 'número de trabajadores del establecimiento'. La modalidad que en 2005-2020 era 11-19 trabajadores pasa a ser, a partir de 2021, de 10-19 trabajadores.
7. Variable DUCON3 'tipo de contrato temporal'. La modalidad 'de aprendizaje, formación o práctica' se desglosa en 'de formación o aprendizaje' y 'de prácticas (becarios, períodos de prácticas, asistentes de investigación, etc.)'.
8. Variable anual MOTEMP 'motivo de tener un contrato temporal'. Hay que añadir la modalidad 'el empleo solo está disponible como empleo temporal'.
9. Variable CONTPB 'papel desempeñado por las oficinas de empleo públicas en la consecución de su empleo actual': se amplía el filtro a todos los ocupados (antes afectaba a los asalariados)
10. En las variables trimestrales PARCO2 'motivo de tener jornada parcial', NBUSCA 'motivo por el que no busca empleo' y RZNDIS 'razón de no estar

disponible para trabajar en dos semanas' la modalidad 'otras obligaciones familiares o personales' se desglosa en dos.

11. Variable HORASP 'horas pactadas'. Hay que contemplar de forma separada la modalidad 'no tiene horas fijadas por contrato'.
12. Variable TRAPLU 'existencia de segundo empleo'. Hay que detallar si se tiene dos empleos o tres o más.
13. Variable anual RZULT 'razón por la que dejó su último empleo'. Pasa a ser trimestral.
14. Adaptación de la pregunta sobre situaciones diversas (situación autodeclarada) para identificar la situación principal. En el periodo 2005-2020 se admitían hasta tres modalidades. A partir de 2021 se pregunta primero por la situación principal y después se pregunta por situaciones adicionales hasta un máximo de dos.
15. Las variables del apartado de horarios atípicos SABAD, DOMING, TARDE, NOCHE, TURNOS (trabajo en sábado, domingo, por la tarde, por la noche a turnos) que en 2005-2020 tenían periodicidad anual pasan a ser bienales de año impar en la nueva EFT. Transitoriamente, debido a la pandemia, en 2021 se seguirán planteando todos los trimestres. También la variable DOMICI 'trabajo en el domicilio particular', de periodicidad anual, se planteará en 2021 trimestralmente.
16. Información adicional de la variable anual ETT 'en el empleo actual, ha sido contratado a través de una empresa de trabajo temporal', para determinar si sigue trabajando o no para la ETT.
17. Reestructuración de las modalidades de las variables CADDIS 'disponibilidad de servicios de cuidados de adultos dependientes' y CNINOS 'disponibilidad de servicios de cuidado de niños' y extensión de esta información para las personas que no están disponibles para trabajar o para trabajar más (esto último en el caso de los ocupados que deseen trabajar más horas) por 'responsabilidades de cuidado de hijos u otros familiares'.

### **C-Relación de variables que desaparecen**

Para poder dar cabida a las variables nuevas de 2021 y mantener la carga de respuesta en niveles razonables, la EFT deja de exigir un conjunto de variables. De esta forma, en la EPA dejarán de obtenerse las siguientes:

1. Variable MASHOR3 'modo en el que trabajaría más horas'
2. Variable RZDIFH 'razón principal de la diferencia de horas efectivas y habituales en la semana de referencia'. Las nuevas variables sobre tiempo de trabajo y días de ausencia en la semana de referencia la hacen redundante.
3. Variable CONPAR 'jornada continuada o partida'.
4. Variables RZBUS1, RZBUS2 y RZBUS3 sobre las razones por las que busca otro empleo.
5. Variable SECTR 'sector de estudios de los estudios reglados cursados'
6. Variable NCURNR 'nivel de estudios de la formación no reglada cursada'
7. Variable SECTNR 'sector de estudios de la formación no reglada cursada'

8. Variables HCURNR 'total de horas de estudios no reglados en las últimas cuatro semanas'
9. Variable ASALA 'el empleo que busca o ha encontrado es como asalariado'
10. Variable EMBUS 'tipo de jornada en el empleo buscado o que ha encontrado'
11. Variable ANTBUS 'situación en la que se encontraba antes de buscar empleo o haberlo encontrado'
12. Desaparece el desglose de los métodos para establecerse por su cuenta (buscar medios, buscar financiación), que se consideran conjuntamente a partir de 2021. Desaparece la información sobre los métodos de búsqueda de empleo no activos (esperar resultados de solicitudes anteriores, preparar oposiciones, esperar la llamada de la oficina de empleo pública, otros métodos de búsqueda no activos).
13. Desaparecen las variables sobre situación hace un año (lugar de residencia, situación laboral, actividad del establecimiento para los ocupados, situación profesional para los ocupados).

---

## 5.5 ESTADÍSTICAS BASE

Todas las variables de la EPA se obtienen por entrevista, con la única excepción del salario del empleo principal, cuya fuente son registros administrativos de la Seguridad Social, la Agencia Estatal de Administración Tributaria y las Haciendas Forales de Navarra y País Vasco.

## 6. Características del proyecto

---

### 6.1 UNIDADES DE OBSERVACIÓN A LAS QUE SE REFIEREN LOS DATOS PRIMARIOS

Son las personas residentes en viviendas familiares principales y los hogares que dichas personas constituyen.

A partir de 2021, la EPA utilizará la definición de hogar común para todas las encuestas europeas dirigidas a la población. De esta forma, el hogar se determina no solo por la residencia común sino también por compartir gastos generales y presupuesto.

Así pues, en una misma vivienda podremos encontrar en la EPA más de un hogar. No obstante, el diseño de la encuesta sigue basándose en la selección de viviendas, encuestándose a todas las personas de un mismo lugar de residencia, si bien la información se estructura según los hogares detectados y se calculan las relaciones de parentesco por hogar.

---

### 6.2 METODOLOGÍA DE LA RECOGIDA DE LOS DATOS

La EPA es una encuesta por muestreo. Los datos se obtienen por entrevista personal o telefónica.

En el caso de la variable salario del empleo principal, como se ha indicado antes, la información procede de registros administrativos de la Seguridad Social y de las

Administraciones Tributarias. Los datos se vinculan a cada persona de la muestra de la EPA por medio de identificadores comunes.

A partir de 2021 se explicita además en la legislación europea que todas las preguntas dirigidas a determinar la situación de actividad de los entrevistados (ocupación, paro, inactividad) han de obtenerse por entrevista directa. Se elimina, por tanto, la posibilidad de utilizar información administrativa para ello.

---

### 6.3 DISEÑO MUESTRAL

La EPA tiene un diseño bietápico estratificado en las unidades de primera etapa, dentro de cada provincia. La muestra se distribuye de manera uniforme en el tiempo, es decir, todas las semanas del trimestre tienen asignado el mismo número de unidades muestrales.

Las unidades de primera etapa son las secciones censales. Estas secciones son áreas geográficas perfectamente delimitadas cuyo tamaño de población, según la Ley Electoral, debe estar entre los 500 y los 2000 electores.

Las unidades de segunda etapa son las viviendas familiares principales y en ellas no se realiza submuestreo, teniendo por tanto que entrevistar a todas las personas que residen en las mismas. Una vez una vivienda ha sido seleccionada para formar parte de la encuesta, permanece en la muestra durante seis trimestres consecutivos, al cabo de los cuales se sustituye por otra de la misma sección.

Hay actualmente 3.822 secciones en la muestra de la EPA, de las que 234 corresponden a la muestra que recoge el Instituto Galego de Estatística (IGE), ya que en Galicia se duplica el tamaño muestral en virtud del convenio existente INE-IGE. Dentro de cada sección se seleccionan aproximadamente 20 viviendas. La muestra efectiva es de unas 60.000 viviendas y 150.000 personas en los últimos trimestres.

Para los datos anuales la muestra está constituida por las secciones que en cada trimestre están en sexta entrevista, en la que se plantean las preguntas de periodicidad anual y superior. El tamaño muestral en este caso es, por tanto, de aproximadamente 40.000 viviendas.

Las secciones se seleccionan en cada estrato con probabilidad proporcional al número de viviendas familiares principales. En cada sección se selecciona un número fijo de viviendas con igual probabilidad mediante muestreo sistemático con arranque aleatorio. La muestra resulta así ser autoponderada en cada estrato.

Se utilizan estimadores de razón, en los que la variable auxiliar es la estimación de población en el día central del periodo considerado (trimestre o año).

$$\hat{Y} = \sum_h \frac{P_h}{p_h} \sum_{i=1}^{n_h} y_{hi}$$

extendiéndose el sumatorio  $h$  a los estratos de una provincia, una comunidad autónoma o al total nacional, y donde:

$P_h$ : es la población residente en viviendas familiares principales, en el estrato  $h$ , referida a la mitad del trimestre.

$p_h$ : es el número de personas que habitan en las viviendas de la muestra, en el estrato  $h$ , en el momento de la entrevista.

$n_h$ : es el número de viviendas en las secciones de la muestra en el estrato  $h$ .

$y_{hi}$ : es el valor de la característica investigada en la vivienda  $i$ -ésima, del estrato  $h$ .

Se realiza además un calibrado de los estimadores, con objeto de adecuar las estimaciones de la encuesta a los datos de fuentes externas. Las variables exógenas consideradas son las siguientes, distribuidas en dos niveles geográficos:

Provincia:

Población de 16 y más años por grupos de edad y sexo (6 grupos)

Comunidad autónoma:

Población de 16 y más años por grupos de edad y sexo (22 grupos)

Población de 16 u más años por nacionalidad española o extranjera

Hogares por tamaño

A partir de 2021 todos los miembros del hogar deben tener el mismo factor de elevación. Hasta 2020 las personas de 16 y más años del hogar tenían el mismo factor en la EPA, pero no los menores de 16.

Por otro lado, al introducir a la población de 15 en las variables EFT es necesario adaptar los grupos de edad para acomodar esa población en su grupo quinquenal natural.

Los resultados de aplicar el antiguo y nuevo cálculo de los factores de elevación no son significativamente diferentes.

También a partir de 2021 se establecen en la legislación europea nuevos criterios de precisión para las estimaciones de las tasas de paro y de empleo de la población de 15 a 74 años y para la tasa de paro de la misma población por NUTS 2 (comunidades autónomas en el caso de España).

A raíz de ello se ha optado por reestructurar el diseño de la EPA paulatinamente, para cubrir un número mayor de secciones censales, disminuyendo el número de viviendas encuestadas por sección.

El cambio de seccionado se extenderá de forma gradual a lo largo de tres años desde el primer trimestre de 2021. Una vez concluido totalmente (ya en el primer trimestre de 2024), habrá 5.298 secciones con 13 viviendas a encuestar por sección.

Por otra parte, se armoniza la estratificación y el directorio de viviendas a utilizar con el resto de encuestas a hogares del INE.

Más específicamente, se definen siete estratos por provincia, en vez de los nueve actuales y se utiliza el Marco de Direcciones Georreferenciadas como directorio para la extracción de la muestra. Debido al COVID-19 este directorio se está utilizando desde el segundo trimestre de 2020.

---

#### 6.4 FORMA DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS

La información se recoge mediante entrevista personal o telefónica. La primera se utiliza en la entrevista inicial a cada hogar. La segunda y sucesivas entrevistas se hacen por teléfono a menos que las personas de las viviendas seleccionadas deseen seguir siendo entrevistadas presencialmente. En ambos casos se trata de encuestas asistidas por ordenador. Hay también disponible un cuestionario web cuya utilización (voluntaria) es poco frecuente.<sup>2</sup>

A partir de 2021 (Reglamento de Ejecución 2019/2240, Anexo II, párrafo 18) es posible simplificar la recogida de información en sucesivas entrevistas para las personas de 70 o más años en situación de inactividad, para los mayores de 89 años y para las personas con problemas de salud de larga duración.

Con el fin de reducir la carga de respuesta en el cuestionario de 2021 se ha aprovechado en lo posible esta facilidad.

Se realiza un tratamiento centralizado de la información, de forma que se asegura la exactitud de todas las variables utilizadas en el cálculo de los factores de elevación y la completitud y consistencia del resto de variables.

La falta de respuesta total se trataba hasta 2020 mediante el recurso a la información que el hogar correspondiente hubiera dado mediante entrevista efectiva en el trimestre anterior.

A partir de 2021 la legislación europea obliga a prescindir de este método de imputación, ya que todas las preguntas dirigidas a determinar la situación de actividad de los entrevistados (ocupación, paro, inactividad) han de obtenerse por entrevista directa.

Este cambio no produce variación en las series de las principales variables, pues, de hecho, a partir de las últimas semanas del primer trimestre de 2020, debido a la situación creada por la pandemia, no se aplicaba dicho tratamiento.

---

#### 6.5 PERIODICIDAD DE LA RECOGIDA DE LOS DATOS

Como se ha indicado, la muestra está distribuida de forma homogénea en el tiempo. La información se capta de manera continua a lo largo de las 13 semanas de cada trimestre.

La información administrativa utilizada para la estimación de la variable salarios del empleo principal se recibe anualmente.

## 7. Plan de difusión y periodicidad

---

### 7.1 PLAN DE DIFUSIÓN

---

<sup>2</sup> A raíz de la pandemia provocada por el COVID-19 casi todas las entrevistas se han realizado por teléfono y se ha habilitado la posibilidad de responder a través de la Web.

Se publicarán tablas de resultados para las variables actuales y nuevas especificadas en el apartado 5.4, a nivel nacional, autonómico y provincial, en la medida en que lo permita el **secreto estadístico** y los **coeficientes de variación** de los estimadores.

El plan de difusión será continuista respecto al actual (véase

[https://www.ine.es/dynqs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176918&menu=resultados&idp=1254735976595](https://www.ine.es/dynqs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176918&menu=resultados&idp=1254735976595))

Habrán tablas trimestrales, anuales y bienales, dependiendo de la periodicidad de cada variable.

Además se facilitarán, como en la actualidad, ficheros anonimizados de microdatos.

---

## 7.2 PERIODICIDAD DE LA DIFUSIÓN

Se publicarán resultados trimestrales, anuales y bienales.

Los anuales corresponden a las variables de submuestra (las que se plantean a los hogares que están en la sexta y última entrevista de cada trimestre y que dan lugar a medias anuales) y también al módulo adicional existente cada año.

Los resultados bienales corresponden a los módulos que se repiten con esa periodicidad.

## 8. Calendario de implantación

La renovación de la Encuesta de Fuerza de Trabajo de la Unión Europea, y por tanto de la EPA, comenzó a plantearse hace más de siete años, pero hasta 2016 no se optó por insertarlo dentro de un proceso más general de renovación de las estadísticas sociales y específicamente de las encuestas por muestreo dirigidas a los hogares. A lo largo de este periodo se ha ido diseñando en diversos grupos de trabajo la metodología a aplicar, que se ha formalizado en 2019 mediante los ya citados REGLAMENTO (UE) 2019/1700 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO y REGLAMENTO DE EJECUCION (UE) 2019/2240, así como por medio de otros Reglamentos Delegados y de Ejecución por los que se establecen las variables a analizar, las definiciones a utilizar y las periodicidades para cada una de las variables de la EFT.

La primera publicación de los datos trimestrales de la EPA será la correspondiente al primer trimestre de 2021 y está prevista para el 29 de abril de este año. El resto de las publicaciones se efectuarán según lo dispuesto en los calendarios de estadísticas coyunturales y estructurales del INE de cada año.

## 9. Estimación de costes

El presupuesto específico estimado en el INE para la operación en el Plan Estadístico Nacional 2021-2024 se cifra en 43.505,56 miles de euros, repartido por años y capítulos de la siguiente manera:

	CAP.1 (sin Cot. Soc. empleador)	CAP.1 (Cot. Soc. empleador)	CAP.2	CAP.6	TOTAL
2021	8.096,16	2.043,46	736,77		10.876,39
2022	8.096,16	2.043,46	736,77		10.876,39
2023	8.096,16	2.043,46	736,77		10.876,39
2024	8.096,16	2.043,46	736,77		10.876,39
total	32.384,64	8.173,84	2.947,08		43.505,56

Hay que tener en cuenta que también durante los años anteriores, especialmente durante 2020, la preparación del cambio de la EPA ha tenido una importante repercusión presupuestaria.